

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, al doce de abril del año dos mil diecinueve, siendo 11h12 A.M. en el domicilio de la compañía COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA., ubicada en la calle Ramírez Dávalos OE1-21 y Av. 10 de Agosto; se encuentran reunidos los accionistas; el señor Rojas Escalante Javier Eduardo con cien acciones de un dólar (100) y el señor Sosa Guerrero Kildare Arturo con doscientas acciones de un dólar (200), su representante legal el señor Javier Eduardo Rojas, se cuenta con la presencia del 75% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios.

Preside la reunión el señor Sosa Guerrero Kildare Arturo, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la señorita Ad-Hoc Páez Sulbaran Leiby Coromoto, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Por hallarse el 75% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes deciden declarar formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de “COMERCIALIZADORA 2RS CIA. LTDA.” y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2018.

El señor Rojas Escalante Javier Eduardo, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de lo desarrollado durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del Comisario Lic. Walter Oswaldo Enríquez Vaca correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

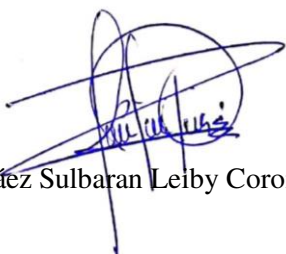
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades. Por lo tanto se realizará la cancelación de la participación de los trabajadores según dispone la ley. La utilidad neta del ejercicio que asciende a USD 892,19 no será repartida.

Siendo las 12h50, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Siendo las 14h23, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, al décimo segundo día del mes de abril del año dos mil diecinueve.



f) Páez Sulbaran Leiby Coromoto

RAZON.- Siendo como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.-
Quito, 12 de abril del 2019. **-CERTIFICO.-**



Sosa Guerrero Kildare Arturo
PRESIDENTE



Rojas Escalante Javier E.
ACCIONISTA



Páez Sulbaran Leiby Coromoto
SECRETARIA